

**ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER**

AVISO A LOS ACCIONISTAS

PAGO DE DIVIDENDO

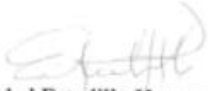
Se informa a los accionistas de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver (la “Sociedad”), que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de abril de 2023 (la “Asamblea de Accionistas”) se acordó, entre otros asuntos, decretar el pago de un dividendo por la cantidad de \$ **0.1382978723404260** M.N. (cero pesos 1382978723404260/100 Moneda Nacional) por acción, es decir la cantidad total de \$65,000,000.00 M.N. (Sesenta y cinco millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), pagaderos a los accionistas en efectivo, en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad, en una sola exhibición, contra entrega del cupón vigente adherido a los títulos definitivos de las acciones representativas del capital social de la Sociedad que estén en circulación al efectuarse el pago correspondiente.

Al respecto, se informa a los accionistas de la Sociedad que el pago del dividendo decretado se realizará el día 05 de mayo de 2023, en una sola exhibición, contra entrega del cupón No. 10 adherido a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Sociedad que actualmente están en circulación.

Tratándose de acciones que estén depositadas en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago del dividendo decretado se realizará conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Las personas que tengan la custodia física de sus títulos de acciones podrán realizar el cobro de las cantidades mencionadas en la fecha ante señalada, en horas hábiles, en el domicilio ubicado en Montes Urales 620, Piso 1, Col. Lomas de Chapultepec IV sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, Ciudad de México.

Se hace constar que el dividendo decretado proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) 2014 correspondiente a las utilidades financieras generadas posteriores.

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023.


Pabel Estudillo Herrera
Delegado especial de la Asamblea General Ordinaria